



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXII A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 700

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 18 de agosto del 2006
No. 35

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO POR EL QUE LA JUNTA DE COORDINACION POLITICA, DEJA SIN EFECTO EL DIVERSO EXPEDIDO EL 24 DE MAYO Y PUBLICADO EL 9 DE JUNIO DEL 2004, EN EL PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO".

SUMARIO:

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2952, 2954, 2959, 2964 y 2968.

"2006. AÑO DEL PRESIDENTE DE MEXICO, BENITO PABLO JUAREZ GARCIA"

SECCION TERCERA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MEXICO

ACUERDO POR EL QUE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEJA SIN EFECTO EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL CUATRO

En ejercicio de las facultades contenidas en los artículos 60, 62 y 63 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, y

CONSIDERANDO

- I. Que de conformidad con la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la Junta de Coordinación Política es el órgano de control del Poder Legislativo, con la atribución de conocer y resolver sobre las responsabilidades administrativas en que incurran sus servidores públicos e integrantes de los ayuntamientos.
- II. Que en esa virtud, éste órgano colegiado dictó el Acuerdo de fecha veinticuatro de mayo de dos mil cuatro, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno el nueve de junio del mismo año.
- III. Que atendiendo a lo dispuesto por los artículos 51 fracción II y 61 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 28 fracción I, 78 y 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 68 y 70 de su Reglamento, con fecha veinte de julio de dos mil seis, el Pleno de la LV Legislatura de la entidad aprobó diversas reformas y adiciones a su marco legal, de las que se desprende la reforma a la fracción X del artículo 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, por lo que se tiene a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

UNICO. Se deja sin efecto el Acuerdo de fecha veinticuatro de mayo de dos mil cuatro, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno el nueve de junio del mismo año, a partir de la publicación de la reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y su Reglamento, aprobadas el veinte de julio del año dos mil seis.

TRANSITORIOS

UNICO. Publíquese el presente Acuerdo en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno."

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México a los once días del mes de agosto del año dos mil seis.

La Junta de Coordinación Política de la "LV" Legislatura del Estado de México

Dip. Maurillo Hernández González
Presidente
(Rúbrica).

Dip. Roberto Licéaga García
Secretario
(Rúbrica).

Dip. Oscar Gustavo Cárdenas Monroy
Vocal
(Rúbrica).

Dip. Joaquín Humberto Vela González
Vocal

Dip. Juan Ignacio Samperio Montaña
Vocal
(Rúbrica).

Dip. María Cristina Moctezuma
Lule
Vocal
(Rúbrica).

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O

Exp. 903/134/2006, MARIA DEL ROCIO VELAZQUEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Villada #6, hoy 8, en San Mateo Texcalyacac, municipio de San Mateo Texcalyacac, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: dos líneas, una de: 21.80 m con María Pulido Rosas, Irene Villanueva y Andrés Monroy Serna, y 11.00 m con Lucía Sámano, al sur: dos líneas, una de: 13.23 m con Aurelio y Francisco de Apellidos Monroy Juárez, y 20.00 m, con Avenida Michoacán, al oriente: dos líneas, una de: 11.95 m con Lucía Sámano Gómez, otra de: 15.80 m con calle Villada, al poniente: dos líneas, una de: 22.10 m con Fernando Nól Guzmán, y otra de: 10.50 m con Francisco Monroy Juárez. Superficie aproximada: 738.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a once de agosto de 2006.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2952.-18, 23 y 28 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O

Exp. 540/61/06, ROGELIO ESQUIVEL ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poniente del Circuito Vial Jorge Jiménez Cantú y

entre las carreteras de San Juan de los Jarros y San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 10.30 m con Ismael del Mazo Vélez, al sur: 6.00 m con Sr. Ismael del Mazo Vélez, al oriente: 22.00 m haciendo un quiebre de: 12.66 m haciendo un total de: 34.66 m colindando con Rogelio Esquivel Esquivel, al poniente: 24.20 m y hace un quiebre de: 14.10 m haciendo un total de: 38.3 m colindando con Sr. Ismael del Mazo Vélez. Superficie aproximada: 300.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 31 de julio de 2006.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

2954.-18, 23 y 28 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Exp. No. 7465/389/06, ALEGRIA MONDRAGON FRANCISCO ELIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y sin número denominado El Pedregal, en Cacalomaacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, que mide y linda, al norte: 78.16 m con Telésforo Cuenca Olascoaga, al sur: 78.16 m con Trinidad González, al oriente: 19.20 m con Aurelio Pérez, al poniente: 19.20 m con Guillermo Moreno. Con una superficie de: 1,560.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de agosto del 2006.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Morales González.-Rúbrica.
2959.-18, 23 y 28 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 5062/312/06, ADOLFO PADILLA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Trigotenco", ubicado en calle Benito Juárez S/N, San Miguel Tocuila, del municipio y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 10.10 m con Oscar Moreno Padilla y 4.13 m con servidumbre de paso que desemboca a la calle Benito Juárez y calle Morelos, al sur: 16.00 m con calle Benito Juárez, al oriente: 22.00 m con Gudelia Padilla Pérez, al poniente: 19.40 m con propiedad que es o fue de Yolanda y Lilia Elizalde. Superficie de: 306.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 10 de agosto del año 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Ávila.-Rúbrica.
2964.-18, 23 y 28 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 4251/06, ALICIA ROSALES CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Otenco", ubicado en Santa María Nativitas, de este municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 32.30 m y linda con Gonzalo Serrato, sur: 32.30 m y linda con Guadalupe Rosales, oriente: 7.30 m y linda con Francisco Blanco, poniente: 12.50 m y linda con calle Rosales. Superficie aproximada de: 319.77 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 10 de julio de 2006.-Atentamente.-C. Registradora de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Ávila.-Rúbrica.
2968.-18, 23 y 28 agosto.

Exp. 4252/06, FELIPE MUÑOZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado ubicado en calle Camino Viejo a Chimalhuacán, esquina con calle Capulín, marcado con el lote 15 de la manzana 4, en la Colonia Copalera, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 16.15 m y linda con calle Capulín, sur: 15.80 m y linda con lote 14, oriente: 08.45 m y linda con propiedad privada, poniente: 08.30 m y linda con camino viejo a Chimalhuacán. Superficie aproximada de: 133.66 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 10 de julio de 2006.-Atentamente.-C. Registradora de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Ávila.-Rúbrica.
2968.-18, 23 y 28 agosto.

Exp. 4253/06, RAUL NEQUIZ MONTAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Frente el Molino", ubicado en marcado el lote S/N, ubicado en la Cabecera Municipal, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 16.00 m y colinda con propiedad privada, sur: 16.50 m y colinda con propiedad privada, oriente: 21.00 m y colinda con propiedad privada, poniente: 21.00 m y colinda con Cerrada y propiedad privada. Superficie aproximada de: 341.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 12 de julio de 2006.-Atentamente.-C. Registradora de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Ávila.-Rúbrica.
2968.-18, 23 y 28 agosto.

Exp. 4298/06, ROBERTO PACHECO ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Atlapachihua 2º", ubicado en el Barrio de Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 15.00 m y colinda con Avenida Juárez, sur: 15.00 m y colinda con Antonio Arrieta, oriente: 62.85 m y colinda con Sofía Jiménez, poniente: 62.85 m y colinda con José Pacheco Jiménez. Superficie aproximada de: 942.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 12 de julio de 2006.-Atentamente.-C. Registradora de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Ávila.-Rúbrica.
2968.-18, 23 y 28 agosto.

Exp. 4299/06, EMILIANO ZAPATA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Bocatijera", ubicado en el Barrio de Xochitenco, del municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 28.00 m con Angel Rubio, sur: 28.00 m con Jordán Zapata Ramírez, oriente: 8.50 m con calle, poniente: 12.00 m con calle. Superficie aproximada de: 287.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 12 de julio de 2006.-Atentamente.-C. Registradora de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Ávila.-Rúbrica.
2968.-18, 23 y 28 agosto.

Exp. 4300/06, FRANCISCO VILLA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Arena", ubicado en calle Arenal No. 14, Barrio de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 18.60 m y colinda con Realino Alonso Hernández, al sur: 19.05 m y colinda con Ernesto Ramírez López, al oriente: 11.90 m y colinda con calle Arenal, al poniente: 11.60 m y colinda con Juan González Alpide. Superficie aproximada de: 221.19 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho,

comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 12 de julio de 2006.-Atentamente.-C. Registradora de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2968.-18, 23 y 28 agosto.

Exp. 4301/06, FEDERICO ANTONIO RUIZ BUENDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado ubicado en Cerrada de Todos Santos, manzana 114, lote 45, Barrio Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Todos Santos, al sur: 10.00 m con Manuel Arrieta Cano, al norte: 10.30 m con Manuel Arrieta Cano, al sur: 10.97 m con Cerrada de Todos Santos, al oriente: 32.60 m con Modesto Ramos y Manuel Arrieta, al poniente: 32.60 m con Laura Herrera Mendoza. Superficie aproximada de: 336.54 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 12 de julio de 2006.-Atentamente.-C. Registradora de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2968.-18, 23 y 28 agosto.

Exp. 4302/06, ANTONIO JUAREZ SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado ubicado en calle Pedro Lascuráin, correspondiente a la manzana 1, lote 12, Colonia Totolco, perteneciente al municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 19.70 m y colinda con lote 13, al sur: 19.65 m y colinda con lote 11, al oriente: 7.00 m y colinda con propiedad privada, al poniente: 7.00 m y colinda con calle Lascuráin. Superficie aproximada de: 137.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 12 de julio de 2006.-Atentamente.-C. Registradora de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2968.-18, 23 y 28 agosto.

Exp. 4303/06, YOLANDA LAVIN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de las Cruces, número 40, Barrio de San Pablo, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 8.93 m y colinda con calle, sur: 8.93 m y colinda con Eduardo Cedillo Valverde, oriente: 9.97 m y colinda con Jesús Cornejo, poniente: 9.97 m y colinda con Simón Valverde. Superficie aproximada de: 89.03 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 12 de julio de 2006.-Atentamente.-C. Registradora de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2968.-18, 23 y 28 agosto.

Exp. 4304/06, RAYMUNDO AGUILAR CORRAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Manantial", ubicado en lote 30, manzana única, del Barrio San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, Estado de

México, mide y linda: norte: 8.00 m con calle sin nombre, sur: 8.00 m con lote 31, de la misma manzana, oriente: 14.82 m con lote 28 del mismo predio, poniente: 14.30 m con lote 32 del mismo predio. Superficie aproximada de: 116.48 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 12 de julio de 2006.-Atentamente.-C. Registradora de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2968.-18, 23 y 28 agosto.

Exp. 4305/06, SANTOS MONJE SAAVEDRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Texalpa", ubicado en San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 8.00 m y linda con calle José María Contreras, sur: 8.00 m y linda con Cira Hernández C., oriente: 15.00 m y linda con David Apatenco Estrada, poniente: 15.00 m y linda con Gregorio García Luna. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 12 de julio de 2006.-Atentamente.-C. Registradora de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2968.-18, 23 y 28 agosto.

Exp. 4317/06, GUADALUPE ARCOS CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Acalote", ubicado en lote 33 de la manzana 2, en Villa Xochitenco, de este municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 18.15 m con lote 34, sur: 17.95 m con el lote 32, oriente: 8.00 m con privada exterior, poniente: 8.00 m con Teodoro Hernández. Superficie aproximada de: 144.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 12 de julio de 2006.-Atentamente.-C. Registradora de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2968.-18, 23 y 28 agosto.

Exp. 4306/06, MARIO CARAZO QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "San Pablo", ubicado en calle Gustavo Díaz Ordaz, lote número 20 de la manzana número 1, del Barrio San Pablo, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 15.00 m con propiedad privada, sur: 15.00 m con lote 4, oriente: 8.00 m con calle Gustavo Díaz Ordaz, poniente: 8.00 m con lote 1. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 12 de julio de 2006.-Atentamente.-C. Registradora de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2968.-18, 23 y 28 agosto.